ALCALDÍA DE
SANTIAGO DE CALI
SECRETARÍA DE GESTIÓN DEL RIESGO
DE EMERGENCIAS Y DESASTRES

Al contestar por favor cite estos datos:
Radicado No.: **20224163001000285 4**
Fecha: **16-03-2022**
TRD: **4163.001.22.2.1020.000285**
Rad. Padre: **20224163001000285 4**

CIRCULAR No **4163.001.22.2.1020.000285**

Para:

JORGE IVAN OSPINA GOMEZ
Alcalde

MARTHA LILIANA HERNANDEZ GALVIS
Secretaria de Vivienda Social y Hábitat - SVSH

ROY ALEJANDRO BARRERAS
Departamento Administrativo de Planeación Municipal - DAPM

NESTOR MARTINEZ SANDOVAL
Secretaria de Infraestructura

FRANCY RESTREPO APARICIO
Departamento Administrativa de Gestión del Medio Ambiente - DAGMA

ELI SCHNEIDER
Proyecto Plan Jarillón de Cali - PJC

MIYERLANDY TORRES AGREDO
Secretaría de Salud

WILLIAM VALLEJO
Secretaría de Movilidad

CARLOS SOLER PARRA
Secretaría de Seguridad y Justicia - SSJ

MARCO ANTONIO VERA
Unidad Administrativa Especial de Servicios Públicos – UAESPM

MONICA ANDREA JIMENEZ VALENCIA
Subsecretaria para el Manejo del Desastre
Delegada del señor Alcalde

Asunto: Socialización recomendaciones frente a la temporada de lluvias.

ALCALDÍA DE
SANTIAGO DE CALI
SECRETARÍA DE GESTIÓN DEL RIESGO
DE EMERGENCIAS Y DESASTRES

Al contestar por favor cite estos datos:
Radicado No.: **20224163001000285 4**
Fecha: **16-03-2022**
TRD: **4163.001.22.2.1020.000285**
Rad. Padre: **20224163001000285 4**

Respetuosamente nos dirigimos a ustedes, para socializarles la Circular No. 1.430.07.01-2022012021, emitida por la Secretaria de Gestión del Riesgo de Desastres de la Gobernación del Valle, referente a las recomendaciones frente a la temporada de lluvias, con el fin de exhortar a las administraciones Municipales y Distritales, para que con base en sus instrumentos de planificación de la Gestión del Riesgo de Desastres se tomen las medidas tendientes a la protección de las comunidades y en este sentido, se lleven a cabo las acciones necesarias para la atención de las emergencias que se registren en cada uno de sus territorios.

Con la finalidad de obtener información de interés por autoridades competentes, se adjunta circular No. 1.430-07.01-2022012021.

Agradeciendo la atención brindada.

Atentamente,

RODRIGO ZAMORANO SANCLEMENTE
Secretario de Gestión del Riesgo de Emergencias y Desastres

Proyectó: Viviana Picón Loaiza – Contratista
Revisó: Oscar Antonio Orejuela Osorio – Subsecretario para el Conocimiento y Reducción del Riesgo